

Aprobada en la 874ª sesión

ALADI/CR/Acta 873
14 de setiembre de 2004.
Horas: 10:20 a 11:20

ACTA DE LA 873ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Despedida de las señoras Consejera Nancy Unda de González y Consejera María Claudia Garavito, Representantes Alternas de Venezuela y Colombia, respectivamente.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 867a. y 872a. sesiones.
 4. Otros asuntos.
 - Agradecimiento de la Representación de Venezuela por foro y ronda de negocios Uruguay - Venezuela.
 - Nota de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur y del Consejo Consultivo Laboral Andino.
 - Creación de la Cátedra Latinoamericana para la Integración en la Universidad Nacional de Rosario de Argentina.
-

Preside:

CLAUDIA TURBAY QUINTERO

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, José Amir Da Costa Dornelles, Luciano Mazza de Andrade (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa (Chile); Claudia Turbay Quintero, María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Juan Larrea Miño (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero, Marco Antonio Barrera Fuentes (México); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Marcelo Eliseo Scappini Ricciardi (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Gustavo Teixeira Giraldo, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Mariella Crosta (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Nancy Unda de González, Magdalena Simone, Juan Ramón Chiarino, Olga Mercedes Fuenmayor (Venezuela); Luis Augusto Frappola (Nicaragua); Jaebum Kim (Corea).

Secretario General: Juan Francisco Rojas.

Secretarios Generales Adjuntos: Leonardo F. Mejía, María Teresa Freddolino.

PRESIDENTE. Buenos Días, vamos a dar comienzo a la sesión número 873 del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día

...En primera instancia aprobaremos el Orden del Día, cual es: primero la Despedida de las Consejeras Nancy Unda de González y María Claudia Garavito, Representantes Alternas de Venezuela y Colombia, respectivamente; segundo punto, los Asuntos Entrados; tercer punto, Consideración de las actas correspondientes a las 867a. y 872a. sesiones y cuarto punto, Otros asuntos.

Pongo a la consideración de ustedes la aprobación del Orden del Día.

No habiendo ningún comentario, queda aprobada

- Despedida de las señoras Consejera Nancy Unda de González y Consejera María Claudia Garavito, Representantes Alternas de Venezuela y Colombia, respectivamente.

...y damos comienzo a la sesión ordinaria, con el primer punto, cual es la despedida de las señoras Consejeras Nancy Unda de González y María Claudia Garavito.

Hemos acordado, el Comité de Representantes, que a partir de esta fecha vamos a hacer uso de la palabra solamente tres personas en Representación de todo el Comité, estas tres personas somos, el Presidente o Presidenta del Comité, en nombre de todos los Jefes de Representación, el Secretario General, en nombre de la Secretaría General y el Decano de los Representantes Alternos, en este caso el Representante de Cuba, José "Pepe" Chaple.

Así es que doy comienzo a esta sesión y voy a dirigirme a ustedes en primera instancia.

Siempre en la vida se van cumpliendo los ciclos, ciclos de llegada y ciclos de partida, hoy estamos en un encuentro que nos obliga a reconsiderar, a mirar y hacer una breve historia de lo que las personas representan en un período de nuestra vida y en un equipo que conjuntamente conformamos.

Nancy y María Claudia, ambas Representantes Alternas de Venezuela y Colombia, han tenido una trayectoria en ALADI y en sus respectivas Misiones, donde han podido distinguirse. Nancy como abogada, María Claudia como economista. Ambas han tenido una vida profesional paralela, muy similar, porque han tenido las mismas obligaciones, como Representantes Alternas, como Encargadas de Negocios, como Cónsules. Realmente las dos han tenido estas tres posiciones, demostrando profesionalismo, capacidad y además la condición de trabajar en equipo.

María Claudia es especializada en comercio, ha prestado servicios en Ecuador, ahora en Uruguay, desde la actividad comercial y Nancy ha actuado desde la actividad consular y diplomática en Hong Kong, en Canadá, en Trinidad y Tobago, en España y ahora en Uruguay.

A las dos nos resta solamente expresarles nuestro agradecimiento, decirles que fue un gusto enorme tenerlas como compañeras de trabajo, y desearle a cada una a su retorno al país y a sus actividades, la mejor de las suertes.

A Nancy y a Iván, en su regreso a Venezuela todos les deseamos un feliz retorno. Una prosperidad y condiciones inmejorables, ojalá sean las que encuentren ustedes. A María Claudia también en su actividad profesional, mucha suerte y mucho éxito.

De manera que, habiendo dicho estas palabras, creo haber expresado, en nombre de todos los Representantes Permanentes, los sentimientos de admiración y gratitud que profesamos por estas dos personas que hoy estamos despidiendo.

Después voy a cederle la palabra al Secretario General, finalmente a José Chaple y después de estas tres expresiones, vamos a invitar a que las Representantes Alternas reciban sus bandejas recordatorias y la foto correspondiente.

Ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidenta.

Con la despedida de Nancy se inaugura una nueva modalidad dos por uno, pero Nancy también es dos por uno, porque Nancy ya había sido Alterna, se fue y volvió, sin irse del Uruguay, entonces, es una modalidad distinta de trabajo que agiliza mucho la actividad del Comité. Lo importante es que aquí me gustaría destacar, en el lado profesional, señora Presidenta, que en caso de Nancy fue su primer experiencia en trabajo multilateral, y en ella le correspondió, durante el lapso que estuvo en Montevideo, en dos oportunidades combinar sus actividades novedosas en materia multilateral también con muchas novedosas en el campo bilateral, ya que en ambas oportunidades, le tocó ejercer la titularidad transitoria de la Misión venezolana ante el Gobierno uruguayo en forma simultánea con su participación en la ALADI.

Creo que ha sido una excelente experiencia, Nancy, te felicito realmente, por el gran esfuerzo que hiciste de adecuarte a esta modalidad de trabajo, que es totalmente distinta a la cual tú habías desarrollado en la Cancillería, y lo que más vamos a extrañar es la amistad tuya, y las llamadas de Iván a las 9 de la mañana, comunicándonos las novedades de América Latina y el Caribe y periferias, ya que él es un hombre muy informado y vamos a extrañar mucho la presencia de ustedes y el acompañamiento que nos dieron durante su permanencia en Montevideo.

El hecho de la amistad por un lado y de coincidir en la nacionalidad me abre la esperanza de que, muy pronto, podamos tener un reencuentro allá en la querida Caracas, o en cualquier parte del mundo. Nancy, te deseamos el mayor de los éxitos en nombre de la Secretaría General.

Y a María Claudia, bueno, la conocimos muy poco, la conocimos más de referencia antes de llegar por amigos comunes que tenemos en su país. Ha hecho, en el poco tiempo que estuvo acreditada ante la Asociación una excelente gestión, creo que su apoyo a las labores de la Asociación ha sido muy grande. Muy viva, muy pícara, en su actividad profesional, la forma como tenía todas las informaciones, muy viva, yo la tenía "pilladita", pero... ha hecho una muy buena labor, y eso es lo que corresponde a uno siempre desarrollar cuando está en este tipo de actividades.

Entendemos que vuelves a tu país, a dedicarte a la actividad privada, pensamos que vas a tener el mismo éxito que has tenido en tu actividad profesional, y quiero que sepas que aquí siempre vamos a conservar un recuerdo muy preciado por ti, y esperamos un pronto reencuentro también contigo. Muchísimo éxito y mucha suerte!

Y para las dos muchas felicidades en su vida personal. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias señora Presidenta.

Para nosotros es un altísimo honor despedir a nuestras colegas Nancy Unda y María Claudia Garavito, que nacieron en dos Repúblicas vecinas y hermanas, Venezuela y Colombia. Han representado a sus países aquí y además de eso, han integrado ese círculo caribeño que tenemos acá y del cual nosotros, en particular también formamos parte.

Como es obvio, quizás la primera impresión es que en el ámbito de los Representantes Alternos va a haber una sensible pérdida de representatividad femenina, sólo nos va quedando nuestra amiga Dorita, y a partir de la partida de estas dos grandes colegas, que con mucha profesionalidad y con mucha entrega, cada una en su ámbito, y representando a su país, tanto en el aspecto multilateral en ALADI, como en lo bilateral, han sabido poner el nombre de su país muy en alto y han tenido responsabilidades muy considerables y sostenidas durante todo el tiempo, independientemente de que existen diferencias en los tiempos de servicio acá.

A pesar del poco tiempo, María Claudia ha signado mucho el trabajo en los Grupos de Trabajo y en el Comité. A su vez, Nancy ha tenido una muy activa participación en todas las tareas a nivel bilateral, ha tenido que cumplir con el interinato de la Representación de su país en la Casa de la Integración.

Indiscutiblemente todos nosotros vamos a sentir mucho sus partidas, pero en este ámbito, lo que más se aprecia, en estos momentos, sobre todo es el entusiasmo que tenemos porque sabemos que dos profesionales como ellas van a seguir contando con muchas venturas y sabemos que van a tener muchos éxitos en los trabajos que les espera en sus respectivos países.

En nombre de los colegas del Grupo de Alternos, les despedimos y les deseamos muchos éxitos, muchas dichas en sus carreras y antes de concluir también quería enviarle un saludo muy cálido a Iván, el compañero de Nancy, que él también ha sido, durante su estancia, un gran amigo nuestro. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Yo quiero invitar a María Claudia y a Nancy a que expresen, si desean, algunas palabras y empezaré por orden alfabético, le doy la palabra a Colombia.

Representación de COLOMBIA (María Claudia Garavito). Gracias, Presidenta. Yo pensaba anoche qué decir en el Comité, o sea qué palabras traer para esto y realmente solamente una frase quiero decir: Muchas gracias.

Muchas gracias a Dios, primero, por darme esta oportunidad tan linda de compartir experiencias profesionales y personales en este ámbito. Cuando yo estudié economía internacional, y vi la materia o el módulo acuerdos de comercio, siempre pensaba: bueno, y el TM80 y la ALADI, y Montevideo, y cómo será esta Asociación, y cómo fue el paso de la ALALC a la ALADI, y siempre uno como estudiante, tiene la incógnita de cómo será trabajar en un organismo multilateral a nombre del Gobierno de su país y gracias a Dios he tenido la oportunidad, la magnífica oportunidad de trabajar aquí en la ALADI, de compartir con todos ustedes, con el Comité, con la Secretaría General, con el personal de la Secretaría, -que ha sido excelente- he tenido esta gran oportunidad de trabajar dentro de un organismo multilateral, esto es muy enriquecedor para una persona y para una profesional que estudió economía internacional como lo hice yo y para complemento de mi profesión.

Luego, lo único que quiero expresar es mil y mil gracias por la ayuda que me prestaron durante todo el tiempo que estuve acá y por la colaboración brindada para poder realizar mis trabajos y para poder dar resultados ante el Gobierno de Colombia. Eso es lo único que quiero decir y les deseo mucha suerte a todos y mil y mil gracias. Que Dios los bendiga!

PRESIDENTA. Tiene la palabra Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Nancy Unda de González). Muy buenos días, señor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan Francisco Rojas Penso; Embajador Secretario General Adjunto Leonardo Mejía; Embajadora Secretaria General Adjunta María Teresa Freddolino; Señora Presidenta del Comité de Representantes, Embajadora Claudia Turbay Quintero; Embajadores Representantes Permanentes y Alternos de los países miembros; Embajadores Observadores, personal integrante de esta magnífica institución, señores y señoras.

Esta mañana quiero decirles, que después de tres años de los casi cinco, en que mi destino en la carrera diplomática me trajo hasta la República Oriental del Uruguay, me llevo un libro que he ido llenando de valiosos conocimientos, adquiridos en esta magna Casa de la Integración. Han sido muchas las vivencias, es sentir que estás en el corazón de la integración, ALADI; en la construcción de una América Latina nueva, fuerte y unida, es algo que me ha hecho muy feliz y que me da fuerza para donde yo me encuentre mi bandera sea la integración.

Nuestros países son un gran potencial para conseguir lo que queremos, pero hay que seguir luchando sin descanso, es la herencia que nos dejaron nuestros libertadores, Bolívar, Artigas, San Martín y que hoy día como dijo el Presidente Hugo Chávez Frías, son los viejos vientos que vuelven a América Latina, tenemos que aprovecharlos.

Desde los foros políticos Consejo de Ministros, Comité de Representantes, la Conferencia de Evaluación y Convergencia y su órgano técnico la Secretaría General, se ha ido dando un proceso de coherencia de nuestras políticas domésticas buscando la meta más ambiciosa como es la de la creación de un Espacio de Libre Comercio, vamos en esa vía, si Dios quiere y lo lograremos en un futuro muy cercano.

El próximo 18 de octubre se celebrará el XXIII Consejo de Ministros, el cual dará el mayor impulso para que este Espacio de Libre Comercio se llegue a desarrollar, para que los países de menor desarrollo alcancen un mejor equilibrio conjuntamente con las políticas aplicadas por los demás países que integran el Comité.

En la visita efectuada a esta Casa por el contador Enrique Iglesias, Presidente del BID; el 16 de abril del presente año dijo una gran verdad: “nuestros países, de no sumarse a los esfuerzos de competitividad, corren el riesgo de quedar excluidos en ese tren de la historia contemporánea, de manera que es un desafío realmente de primera magnitud”.

Debo felicitar al Secretario General por la creación de la Cátedra Latinoamericana de Integración en ALADI, la cual se ha extendido bajo la tutela de la Asociación a varias Universidades suramericanas. Asimismo, por el programa dedicado a los niños latinoamericanos.

Quiero, dirigirme al Comité de Representantes para felicitarlos por tener como Presidenta a la Embajadora Claudia Turbay, primera dama que preside dicho Comité en la historia del máximo organismo integrador, la cual ha sido una gran luchadora y estoy segura que hará todos los esfuerzos para que el éxito corone sus gestiones.

Excelentísimos Representantes, Alternos, técnicos y personal de planta, expreso mi más alto agradecimiento, por la cooperación, por el asesoramiento y por todo el cariño que me han brindado. Mi permanencia en esta Casa siempre estará en el alma. Los quiero a todos y los tengo en el corazón. Muchas felicidades para todos y mis mejores deseos de éxitos. Espero volverlos a ver muy pronto. Gracias.

PRESIDENTA. Un aplauso para las dos.

- Aplausos

...Es un aplauso cariñoso para las dos, realmente. Ahora las invitamos a que reciban sus bandejas recordatorias de su paso y participación en los trabajos de ALADI. Por favor María Claudia y Nancy.

- Se hace entrega de las bandejas recordatorias a las Representantes Alternas.

- Aplausos

...Solicitamos por favor a los colegas Alternos a tomarse la foto correspondiente.

2. Asuntos entrados

...Ahora pasamos al segundo punto del Orden del Día e invito al señor Secretario General, por que le corresponde a él, informar al Comité sobre los Asuntos entrados.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidenta.

En el documento que aparece en todas las carpetas que obra en poder de ustedes y forma parte de la presente acta están los asuntos entrados para esta sesión.

"1. Representación de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota N° 114/04 de 1º/09/2004.

Comunica que a partir del día 30 de agosto próximo pasado, asumió funciones el señor Consejero Luis Rodolfo Verdi.

2. Representación Permanente de Colombia. Nota N° 393 de 23/08/2004.

Comunica el cese de funciones de la doctora María Claudia Garavito Triana. Asimismo pone en conocimiento que ha sido designado el doctor Alfonso Soria Mendoza, para desempeñar el cargo de Consejero y Representante Alterno.

3. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela. Nota N° II.2.U3.E1/A 277/04 de 26/08/2004.

Informa que cesará en sus funciones la Consejero Nancy Unda de González, Representante Alterno de la República Bolivariana de Venezuela.

4. Embajada de España. Nota N° 108 de 26/08/2004.

Comunica que el pasado 6 de agosto cesó en sus funciones don Fernando Martínez Westerhausen, Embajador del Reino de España en Uruguay y Observador Permanente ante ALADI. Asimismo informa el cese del Ministro Consejero don Daniel Chamorro, Observador Permanente Alterno.

5. Embajada de España. Nota N° 109 de 2/09/2004.

Comunica que el Gobierno de España ha designado al Excelentísimo señor Fernando Valderrama Pareja como Embajador Observador Representante Permanente ante el Comité de Representantes, y al señor don Sergio Krsnik, Ministro Consejero de esa Embajada, como Observador Representante Adjunto.

6. Representación de Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota C.R. N° 118/04 de 3/09/2004

Comunica que se han cumplido los requisitos internos necesarios para la entrada en vigor del Décimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 48 suscrito entre Argentina y Venezuela.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1854.

7. Representación Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° RP/ALADI/4/N° 116/04 de 30/08/2004.

Remite copia del Decreto N° 2696 de 21/06/2004, por el cual se dispone la vigencia del Tercer Protocolo Adicional del Acuerdo Regional que instituye la Preferencia Arancelaria

Regional (AR.PAR/4) suscrito entre los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1853.

8. Representación Permanente de Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 560/04 de 2/09/2004.

Comunica vigencia del Vigésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 25, del Cuadragésimo Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial N° 5 - Sector de la Industria Química y Vigésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial N° 13 - Sector de la Industria Fonográfica.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1852.

9. Consejo Consultivo Laboral Andino y Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Nota de 6/09/2004.

Solicitan ser recibidos por los Ministros y Jefes de Delegación en el marco de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

10. Cuarto curso breve de política comercial para los países miembros de la ALADI (ALADI/SEC/Memorándum 189).

11. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal - enero-agosto 2004 (ALADI/SEC/di 1862).

12. Informe de la situación financiera de la Asociación Latinoamericana de Integración al 31 de agosto de 2004 (ALADI/SEC/di 1863).

13. Los compromisos alcanzados en julio en la Organización Mundial del Comercio (ALADI/SEC/di 1858)."

...cabe destacar en primer lugar la nota recibida de la Representación Permanente de Argentina, mediante la cual comunica que el Consejero Luis Rodolfo Verdi asumió funciones para ejercer actividades en esa Misión Diplomática. Creo que no está presente, pero en todo caso, les rogamos transmitir nuestra bienvenida.

La nota recibida de la Embajada de España, mediante la cual comunica el cese de funciones del Embajador Fernando Westerhausen y del Ministro Daniel Chamorro, e informando asimismo la designación del señor Embajador Fernando Valderrama Pareja, como Representante ante el Comité, así como del Ministro Consejero, Sergio Krsnik, como Representante Alterno. La Secretaría hará las coordinaciones que correspondan con el fin de proceder a la incorporación de los Representantes de España en su calidad de Observadores ante el Comité de Representantes.

Por otro lado, quiero destacar muy especialmente una nota conjunta recibida, que nos envían el Consejo Consultivo Laboral Andino y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, mediante la cual solicitan ser recibidos por los Ministros y Jefes de Delegación, en el marco de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación. Esta nota fue publicada como documento informativo número 1864 y la trasladamos al Comité con el fin de que haga la consideración que corresponda, ya que nos correspondería, entonces, a nosotros darle respuesta en el sentido que el Comité decida.

Por otro lado, se ha publicado el memorando número 189, mediante el cual se comunica la realización del Cuarto curso breve de política comercial para los países miembros de la Asociación, que se llevará a cabo en la Sede entre los días 19 y 29 de octubre venideros, por tanto, mucho le agradeceríamos a las Representaciones Permanentes comunicarnos a la brevedad posible el nombre de los participantes de sus respectivos países con el propósito de adoptar las providencias administrativas que corresponden. Este curso se lleva a cabo en el marco de las actividades conjuntas que ya estaba desarrollando la Secretaría con la Organización Mundial del Comercio.

Por otro lado, señora Presidenta, se ha publicado el informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal, enero - agosto del presente año, así como la situación financiera de la Asociación al 31 de agosto también del presente año. Ambos documentos informativos, marcados con los números 1862 y 1863 respectivamente deberán ser analizados en forma oportuna por la Comisión de Presupuesto por Programa de la Asociación.

Por último corresponde informar que la Organização do tratado de cooperação amazônica nos ha invitado a participar en calidad de invitado especial al seminario internacional: Cooperación e integración económica regional de la Amazonía, a realizarse en el marco de la segunda feria internacional de la Amazonía en Manaus, el día 17 próximo, el próximo viernes. En tal sentido, nos va a representar en esa ocasión el Secretario General Adjunto, economista Leonardo Mejía, quien se trasladará a la ciudad de Manaus.

Eso es todo, señora Presidenta, por ahora. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Agradezco al Secretario General este informe.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 867a. y 872a. sesiones.

... Pongo a la consideración del Comité las actas correspondientes a las 867ª y 872ª sesiones.

Hay alguna observación en relación a dichas actas?

No habiendo ninguna observación, se dan por aprobadas las dos.

4. Otros asuntos

...El cuarto punto del Orden del Día se refiere a Otros Asuntos. Para esto cedo la palabra a las Delegaciones. Alguien que tenga algún comentario o informe?

Ofrezco la palabra a la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias, Presidenta.

Realmente quería intervenir en este momento para simplemente expresar el agradecimiento a la Secretaría General de ALADI, por su colaboración brindada a los eventos recién realizados la semana pasada en el marco de la participación de Venezuela en ExpoPrado.

Aprovechamos la oportunidad para un foro que realizamos acá en la ALADI, dirigido a promover, fomentar e incentivar las relaciones bilaterales comerciales con el objetivo de mejorar la balanza comercial Uruguay - Venezuela.

En ese sentido, quiero agradecer el apoyo brindado por que, además de este foro, tuvimos dos días de intercambios, de reuniones, de citas de negocios que fue totalmente exitosa, más de 150 citas de negocios se dieron en el marco de estas jornadas que realizamos la semana pasada y esto se realizó acá y contamos pues con el apoyo en todo momento de la organización, sabemos que eso le corresponde, es parte de la razón de ser de esta Asociación, pero no está de más hacer este reconocimiento porque implica el compromiso y de parte nuestra, también el compromiso de seguir insistiendo en estas relaciones bilaterales y en el intercambio comercial como una herramienta importante para avanzar en los procesos de integración. Así que sólo esa referencia, ese agradecimiento y ese reconocimiento a la Secretaría General de la ALADI.

PRESIDENTA. Bueno, muchas gracias. Hay alguna otra Delegación que quisiera hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Bernardino Saguier Caballero). Gracias, Presidenta.

Perdón por volver atrás en los temas tratados sobre los asuntos expuestos por la Secretaría General, no sé si no escuché y simplemente quiero una información.

Tenemos la nota de la Coordinadora de Centrales Sindicales, que pidió un encuentro con nuestros Ministros durante la próxima reunión. Me gustaría saber cuál será el procedimiento que se va a seguir para atender este pedido. Nada más que eso.

PRESIDENTA. Le transfiero la palabra al señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidenta. Bueno, esta nota es incorporada como asunto entrado en esta sesión, y se le da traslado al Comité de Representantes, que bien en reunión formal del Comité o alternativamente en reunión de Jefes de Representación adoptará la decisión que corresponda. De esa manera, en función de esa decisión que adopte de recibirlos o no, de abrir un espacio dentro de la Agenda del Consejo de Ministros, entonces, corresponderá a la Secretaría comunicarse con las Centrales Sindicales correspondientes, con el fin de informarles la resolución que adoptó el Comité sobre ese particular.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Delegación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidenta.

Agradezco primero al Embajador paraguayo que haya introducido este tema, porque como los tiempos corren muy aceleradamente, estamos a mediados de setiembre y falta poco más de un mes y el próximo Comité sería la semana próxima, para no demorar el tratamiento de este tema, yo quiero anticipar que en opinión de la Representación argentina, sería muy interesante que se le diera espacio a las Centrales Sindicales para que pudieran expresar sus puntos de vista, supongo que entre las cosas que querrán tratar será la puesta en marcha del Comité Consultivo Laboral, en diferentes escenarios que hemos conversado informalmente hemos señalado la necesidad de que la ALADI tenga una mayor apertura a la sociedad civil y me parece que no deberíamos desaprovechar esta oportunidad de ampliarla específicamente a los actores laborales de la región.

Pienso y propongo esto porque tal vez brevemente pudiéramos pronunciarnos sobre el tema, de forma tal que el Secretario General ya pudiera comunicarle a las centrales

sindicales la disposición para recibir a los representantes, si así lo decidiera el Comité. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Invito a las Delegaciones que así lo deseen a expresarse sobre la propuesta de Argentina y ha pedido la palabra la Delegación de Chile.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Gracias, Presidenta. Coincidimos nosotros con lo planteado por el Embajador Olima, en cuanto a que podríamos, si los demás colegas están de acuerdo, tomar una decisión ahora mismo, en cuanto a que, podemos incorporar en la agenda un espacio para recibir los puntos de vista de las centrales sindicales, que guarda plena coherencia con los documentos que hemos aprobado a nivel de Jefes en la misma línea señalada por el Embajador de Argentina.

Así que nosotros apoyaríamos esa idea y posteriormente, en reunión de Jefes, cuando veamos el tratamiento completo de la agenda del Consejo de Ministros y los procedimientos y la liturgia que vamos a seguir, ahí veremos, en que momento y cómo se concierta este espacio. Gracias.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Delegación de Ecuador.

Representación del ECUADOR (Leonardo Carrión Eguiguren). Gracias, Presidenta. Simplemente para coincidir, estar de acuerdo con las posiciones de Argentina y Chile de incorporar en la agenda de la Reunión de Cancilleres la intervención de los líderes laborales. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Gracias, señora Presidenta.

Señora Presidenta, nosotros saludamos el interés demostrado por las centrales sindicales por los trabajos de ALADI y en particular, por los trabajos del Consejo de Ministros. Nosotros veníamos discutiendo acá la posibilidad de activar el Consejo Laboral de ALADI, que nunca se ha reunido, hemos recibido ya manifestaciones en ese sentido de agrupamientos sindicales que sí tenían interés de que este Consejo viniera a funcionar. Hemos incluso discutido la posibilidad de una fusión entre el Consejo Laboral y el Consejo Empresarial ya existente. Todo eso va en la línea de decir que, me parece que sería muy útil e interesante escuchar a los líderes sindicales que han manifestado la intención de pronunciarse ante el Consejo de Ministros. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias a Brasil. Ofrezco la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez). Gracias, señora Presidenta. Nosotros preferiríamos que este tema fuera tratado de acuerdo a los procedimientos, es decir, esté en el Orden del Día, ya sea de Jefes o de Comité y, pudiéramos tomar una decisión sobre este particular. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Bernardino Saguier Caballero). Gracias, Presidenta.

Por las razones expuestas por los colegas, nosotros estamos de acuerdo en que se adelante ya a estas organizaciones que estaremos dispuestos a crearles el espacio para que puedan encontrarse con nuestros Ministros, sin perjuicio que se cumplan los

procedimientos correspondientes, pero creo que ya podemos dar una señal de que estamos muy satisfechos y buscamos con mucho interés encontrarnos con ellos.

PRESIDENTA. Tiene la palabra Venezuela.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias. Para Venezuela incorporar actores a los procesos de integración nos parece importante y la fuerza laboral es una de ellas, nos gustaría sí, en relación con esto al momento de la discusión y de así informarlo, en nuestro país se vive un proceso de relegitimación de los organismos, de las corporaciones en general, tanto gremiales como sindicales, hay un movimiento de trabajadores que ya es legitimado, participa en las discusiones de la OMC, participa en las reuniones de la OIT, que es UNT que es otra organización sindical, que no está aquí representada en este grupo de organizaciones.

Entonces, para nosotros indudablemente, ese es un factor importante a considerar a la hora de hacerlos participables. No tenemos ningún inconveniente en que el Consejo de Ministros así lo reciba, pero reconociendo las nuevas organizaciones sindicales que en nuestro país se crearon. Hay una necesidad de legitimar organismos, porque así lo contempla la Constitución y cuando hago esta observación es para no negar una situación, que de hecho existe en el país y que no la puedo dejar pasar a la hora de esta convocatoria.

PRESIDENTA. Ofrezco la palabra a la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Mariella Crosta). Gracias, señora Presidenta. Coincidimos con la idea general de invitar a los representantes sindicales a la próxima Reunión del Consejo de Ministros, pero por razones obvias personalmente solicitaría la anuencia de ustedes a los efectos de darme un lapso de tiempo para solicitar la conformidad de mis autoridades. Gracias.

PRESIDENTA. Tiene la palabra la Delegación del Perú.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Gracias, Presidenta. Solamente para expresar la anuencia de la Representación peruana sobre la materia y coincidir con exactitud con lo expresado por la Representación de Chile en el sentido que sí sería muy importante que se conociera básicamente cuál sería la agenda, o sea cuáles son los parámetros de esta participación, de manera que se pueda implicar adecuadamente dentro de esta reunión del Consejo de Ministros, por que obviamente los tiempos en esas reuniones, como todos conocemos bien son muy importantes. Eso es solamente lo que quería señalar. Gracias.

PRESIDENTA. Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidenta.

Con el fin de recoger la preocupación de México y la preocupación de Uruguay, más lo señalado por Chile y Perú, se me ocurre que tal vez se lo podría facultar al Secretario General para que tomara contacto con los remitentes de la nota, les informara que en principio hay una disposición favorable a esto y que quisiéramos conocer los temas a ser tratados, de forma tal que en la próxima reunión del Comité, ya tuviéramos todos los elementos de juicio para tomar la decisión y no demorar más las cosas, atento a que solamente falta un mes. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Bueno, yo quería expresar lo siguiente: el consenso da la anuencia de las Representaciones de que este tema sea incluido en el Consejo de Ministros, sin embargo hay dos Misiones y una en particular, que quiere tratar más ampliamente el tema, me gustaría preguntarle concretamente a la Delegación de México, si está de acuerdo con que se tome contacto a través de la Secretaría con los grupos sindicales centrales para ir avanzando en el tema, o si ustedes quisieran trabajarlo más ampliamente antes, pero quiero oír a la Delegación de México.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Gracias, Presidenta. La idea nuestra es que precisamente lo tratemos entre nosotros antes de que se tomara contacto con estas organizaciones. Gracias.

PRESIDENTA. Y pienso que la Delegación de Venezuela lo ha expresado de la misma manera y Uruguay, así que voy primero a entender que esa es la situación, hay un acuerdo general de que sí se dé paso a este tema, pero se quiere trabajar previamente a profundidad el temario posible.

Veo que la Secretaría General me está solicitando la palabra y con gusto la cedo.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidenta. Yo quería referirme a dos aspectos que se han señalado acá, uno expresado por la Delegación de Venezuela, efectivamente en todas las reuniones que hemos tenido nosotros con las centrales sindicales, hemos llamado permanentemente la atención de la necesidad de incorporar la nueva central de trabajadores que fue creada hace aproximadamente dos o tres años atrás y en ese sentido hemos recibido una respuesta favorable por parte de los personeros con quienes hemos tenido contacto tanto del Consejo Consultivo Laboral Andino, como de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. Por tanto, hemos tomado esa previsión, y personalmente hemos puesto particular interés en que esa situación efectivamente cristalice, por una parte.

Por la otra, en relación con los temas que serían tratados por los representantes del sector laboral, en su intervención en el Consejo de Ministros, la cual nosotros le manifestamos y ya le adelantamos que en todo caso no podría ser mayor de 15 minutos, ellos han manifestado el interés en tres temas.

Los tres temas se refieren en su orden, -y están expresados en el penúltimo párrafo de la carta que me enviaran la semana pasada.- el primero, al proceso de negociación o de articulación entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR; el segundo a la dimensión social de la integración y finalmente el papel que a juicio de estas centrales sindicales debería de cumplir el Consejo Asesor Laboral de la ALADI que, de acuerdo a la intencionalidad que ya nos han mencionado, tendrían interés que fuera convocado para fines de noviembre o principios de diciembre del presente año. Esos serían los tres temas que ellos tratarían en su intervención y repito le hemos señalado a ellos y quiero finalizar con esto, pensamos nosotros que el Consejo no podría ocupar más allá de 15 minutos, en atender la presentación que ellos hagan sobre estos tres temas. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. La Delegación de Venezuela aún quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la Delegación del Perú.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Gracias, Presidenta. Solamente para solicitar a la Secretaría General que tenga la bondad de circular el texto de esa carta, yo no la tengo en la carpeta. Si pueden hacer llegar una copia.

PRESIDENTA. Debería estar dentro de todas las carpetas de las Representaciones. Entonces, una coincidencia particular.

Tiene la palabra la Delegación de Chile y luego la Delegación de México.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Presidenta, yo según entiendo entonces, no obstante existir una mayoritaria predisposición a que se reciba en el Consejo de Ministros a las centrales sindicales que lo están solicitando, y existiendo tres Delegaciones que piden, no obstante ello, primero hacer un análisis un poco más en profundidad de este tema, yo quisiera saber si vamos, previamente a que se les comunique la aceptación, a hacer un análisis del tema en reunión de Jefes de Representación, según me parece, y entonces, en ese caso, yo pediría que lo incorporaran ya en la reunión del jueves, porque el tiempo apremia y de aquí al jueves podemos satisfacer también las preocupaciones de las Delegaciones que están solicitándolo.

PRESIDENTA. Gracias a la Delegación de Chile y creo haber entendido exactamente lo mismo. Queremos tratarlo a nivel de Jefes antes de comunicarlo oficialmente, entonces, propongo que lo tratemos en la reunión del jueves incorporándolo a la agenda y diciendo esto quiero preguntarle a la Delegación de México si aún quiere hacer uso de la palabra. Sí.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Gracias, Presidenta. Simplemente para que los colegas tomen en cuenta que no todos los países miembros están representados en estas organizaciones y que de acuerdo a la Resolución 171 del Comité de Representantes, el Consejo Asesor Laboral es un órgano auxiliar de este Comité, y éste Consejo Asesor Laboral nunca se ha reunido, de modo que estamos como brincando alguna etapa aquí, simplemente para avanzarles el razonamiento nuestro. Gracias.

PRESIDENTA. Creo que estamos con estas reflexiones y las que hemos venido haciendo de acuerdo en que el tema será tratado ampliamente y nos prepararemos para ello en la reunión de Jefes del jueves. Así es que les pregunto a las Delegaciones si además de este punto hay otro para ser tratado en otros asuntos.

La Secretaría General me está solicitando la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, Presidenta. Bueno, en primer lugar quería referirme al apoyo que brindamos a la Delegación venezolana la semana pasada para sus actividades de carácter comercial que se llevaron a cabo aquí en nuestra Sede, una rueda de negocios muy amplia, que entiendo va a causar un impacto importante en el comercio entre ambos países. En esa línea quería señalar que, creo que es la decimacuarta vez que apoyamos a algún país miembro en el desarrollo de este tipo de actividades y quiero además dejar constancia de que es la primera vez que mi país lo pide y lo hemos hecho con un gran afecto y con gran cariño, como lo vamos a hacer el próximo jueves con la Delegación de Paraná, Brasil, que vamos a recibir aquí en nuestra Sede, incluyendo al Gobernador de ese Estado, -aunque para el Embajador Pericás, creo que más que Estado es República independiente. Vamos a recibir al Estado de Paraná el próximo jueves con quien vamos a suscribir un memorándum de entendimiento y vamos a apoyar el desarrollo de una amplia rueda de negocios para incrementar el comercio de ese Estado con el Uruguay.

Por otro lado, quería señalar finalmente que el viernes de la semana pasada estuvimos en la ciudad de Rosario, Argentina, con el fin de efectivamente instalar la Cátedra Latinoamericana para la Integración en la Universidad Nacional de Rosario, lo cual en efecto llevamos a cabo. Vamos a contar allá con el apoyo permanente del Centro

Interdisciplinario de Investigación, Docencia y Asistencia Técnica sobre el MERCOSUR, CIIDAM, que estuvo en paralelo con la Cátedra Andrés Bello, del Convenio Andrés Bello ya establecida hace un tiempo atrás en esa Universidad.

Vamos a contar además con el apoyo permanente de la Bolsa de Comercio de Rosario, más que un importante gremio, es prácticamente una empresa trasnacional, a través de ella se realiza más del 70% de las exportaciones de cereales en Argentina y que decididamente está apoyando, no solamente la creación, sino también va a apoyar el funcionamiento de esta Cátedra.

Para nosotros es una gran satisfacción que durante el lapso que hemos ejercido la Secretaría hayamos podido constituir, en primer lugar la Cátedra latinoamericana para la Integración aquí en la Universidad de la República, posteriormente con el apoyo decidido del Embajador Héctor Casanueva, la constitución de esta Cátedra en la Universidad de Chile, donde además, valga decirlo, también hubo la satisfacción personal, porque esa Universidad fue fundada por un venezolano que es don Andrés Bello y, ahora en la Universidad de Rosario, donde tenemos la tercera Cátedra y donde vamos a tener un nuevo foro de reflexión muy importante para los trabajos que realiza la Asociación y sobre todo, la proyección que se le intenta dar en el futuro. Muchísimas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Bueno, alguna otra Delegación? Tiene la palabra Brasil.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Gracias, señora Presidenta. Solo para una aclaración, entiendo que el jueves tendríamos reunión de Jefes de Representación y del Comité.

PRESIDENTA. No, el jueves vamos a tener reunión de Jefes y el próximo miércoles la reunión del Comité, los martes y jueves estamos teniendo reunión de Jefes y los miércoles reunión de Comité de Representantes.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Es que tengo entendido que dejamos para el jueves tomar una decisión sobre el tema de las centrales sindicales, y tengo entendido que tenemos que tomarlo en Comité, no en Jefes.

PRESIDENTA. Bueno, lo que se habló aquí y lo que yo entendí es que primero lo vamos a tratar dentro de las reunión de Jefes, y que lo aprobaremos en el Comité, podemos hacer otro formato si es el que ustedes están buscando y discutirlo en el Comité y aprobarlo en el propio Comité, pregunto y pongo a consideración de todos, porque son dos mecánicas diferentes.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). No, yo estoy perfectamente de acuerdo con que lo discutamos en Jefes, pero tengo la impresión que necesitaríamos que el Comité formalmente tome una decisión, ya que no podemos en Jefes tomar decisión, porque no es un órgano formal.

PRESIDENTA. Absolutamente claro y estamos de acuerdo, solamente que la propuesta que hago es que discutamos el jueves en Jefes de Representación y el miércoles con los otros Asuntos que haya que tratar lo tratamos en Comité, por que son muchos asuntos, tenemos que ponerle velocidad a esto y a todo lo que viene detrás.

De hecho los documentos que tenemos que preparar, la elaboración de la Resolución, la elaboración de las Declaraciones Políticas, la decisión e informe sobre la asistencia de

nuestros Cancilleres, todo es urgente y es prioritario, así es de que el hecho de que realicemos un Comité el miércoles no nos va a indisponer, ni a desacelerar en el ritmo que vamos a tener que poner a partir de ahora. Entonces, mi propuesta es que lo discutamos el jueves en la reunión de Jefes y sea el miércoles próximo que hagamos el Comité, continuando con la reunión de Jefes, martes y jueves. De acuerdo?

Bueno, tiene la palabra Chile y después Uruguay.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Presidenta, solo para sugerir que si el jueves arribamos a un acuerdo y despejamos todas las cosas que correspondan en este tema en Jefes, nada obsta para que nos constituyamos inmediatamente en Comité, aprobamos esto y despejamos el tema, para no esperar hasta el 22.

PRESIDENTA. La otra mecánica es esta: si esa es la lógica que tenemos deberíamos estar actuando de la siguiente manera. Después de cada reunión de Jefes ir constituyendo un Comité para ir aprobando lo que vamos acordando, para ir avanzando a un ritmo más rápido, porque no hay uno solo de los temas que estén por delante que no requieran rapidez, entonces, ese puede ser otro sistema que optemos, que después de cada reunión de Jefes, cuando hay un consenso hacemos formalmente un Comité y vamos aprobando, no les parece, para continuar con esta lógica?

Bueno, entonces, de ahora en adelante, así será.

Representación de CHILE (Héctor Casanueva Ojeda). Perdón, Presidenta, disculpe que tome la palabra de nuevo. No tiene porque transformarse en una norma general, simplemente que...

PRESIDENTA. Simplemente lo que quiero señalar, no hay que profundizar más de la cuenta, pero como tenemos el deseo de ir aprobando y gestionando rápidamente, la lógica que se aplica al tema de las centrales sindicales, puede aplicarse a todos los demás temas de la preparación, a no ser que yo no esté entendiendo algo particular y es probable que así sea, pero en mi concepción, todo lo que viene es de una urgencia absoluta, entonces, por eso propongo esto, pero hemos acordado, entonces, que después de las sesiones de Jefes, cuando lo consideremos necesario, adoptaremos la reunión ordinaria del Comité para ir aprobando los temas.

De manera pues que, habiendo dicho esto le ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Mariella Crosta). Solamente para clarificar, esta semana hay reunión de Jefes el jueves y la otra semana hay reunión, martes, miércoles y jueves.

PRESIDENTA. Correcto.

Representación del URUGUAY (Mariella Crosta). Gracias.

PRESIDENTA. Entonces, agradezco a la Delegación del Uruguay porque ese era el punto de cierre, el jueves vamos a hacer reunión de Jefes acá, a las 9:45.

Muchas gracias y damos por clausurada esta sesión.